



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Servicio de Nutrición



Graciela

CDMX 27 de abril de 2020.
MORANDUM 2282/029NUT/2020.

Lic. Juan Antonio Gama Gómez

Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas
Hospital Infantil de México Federico Gómez

A través del presente me permito saludarle y así mismo le comento que se autorizó la suficiencia presupuestal solicitada en el memorándum 2282/018NUT/2020, destinado a la compra de triglicéridos de cadena media (sustancia empleada en alimentación enteral), suficiencia con cargo a la partida 25301, por la cantidad de \$96,191.55 (noventa y seis mil ciento noventa y un pesos 55/100 M.N). Anexo a Usted fotocopia del oficio enviado por C. Sergio Flores García, Jefe el Departamento de Presupuesto.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo de antemano su atención y me mantengo al pendiente de cualquier eventualidad.

Dr. Salvador Villalpando Carrión

Jefe del Departamento de Gastroenterología y Nutrición



c.c.p. Dra. Mónica Villa Guillen. Director Medico

c.c.p. Dra. Magdalena Cerón Rodríguez. Subdirectora de Asistencia Médica

c.c.p. NCP. Núñez Barrera Isela. Encargada del Servicio de Nutrición



Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM
Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,
Ciudad de México; conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2144-2145
www.himfg.edu.mx



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, abril 24 de 2020
Oficio No. 5430/3259 /2020
Asunto: Suficiencia

DR. SALVADOR VILLALPANDO CARRIÓN

Jefa del Departamento de Gastroenterología y Nutrición

Presente

En atención al oficio 2282/018NUT/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$96,191.55 (noventa y seis mil ciento noventa y un pesos 55/100 M.N.) incluye I.V.A., para la compra de triglicéridos de cadena media, cubriendo hasta el 31 de diciembre del año en curso; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la cantidad de **\$96,191.55 (noventa y seis mil ciento noventa y un pesos 55/100 M.N.)** incluye I.V.A.; es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del año 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer de conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Aterramente

Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

C.i.p Subdirección de Recursos Materiales.

Isela Barrera Núñez.- Encargada del Servicio de Nutrición.

C.D. ESP. Carlos González Dorantes.- Jefe del Departamento de Almacenes.

SFG/mfvg



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2503 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
CONSTITUCIÓN DE LA PATRIA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



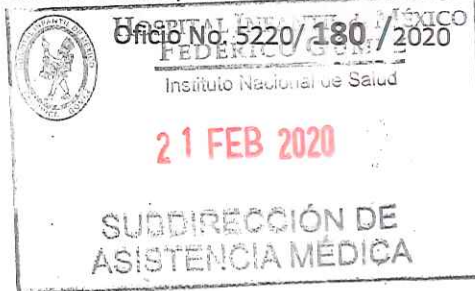
Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas

ACUSE

DR. SALVADOR VILLALPANDO CARRIÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
GASTROENTEROLOGÍA Y NUTRICIÓN.
PRESENTE

Ciudad de México, 19 de febrero de 2020



De acuerdo al oficio **5000/786/2015** de fecha 20 de noviembre de 2015, mediante el cual se informa que el "Área que solicite la adquisición de un bien o la contratación de un servicio y/o arrendamiento, deberán solicitar a la Jefatura de Presupuesto de esta Institución la suficiencia presupuestal correspondiente y en caso de que la suficiencia sea autorizada, deberá ser enviada al Área Contratante que corresponda junto con el oficio de petición de inicio del procedimiento de contratación.

Por lo antes mencionado y en atención a la solicitud de compra: requisición R13-000048 mediante el cual solicita la compra de 5 porrones de **triglicéridos de cadena media porrón de 22,680 kg.**; al respecto me permito solicitar a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de llevar a cabo la solicitud de suficiencia presupuestal por un monto de \$96,191.55 (NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 55/100 M.N.) I.V.A. incluido, con cargo a la partida presupuestal 25301 y una vez obtenida la respuesta, deberá enviar a este Departamento una copia del oficio con el cual se solicita dicha suficiencia y copia del oficio de respuesta del Departamento de Presupuesto, y así poder continuar con el trámite de compra o cancelación del requerimiento antes mencionado.

Agradeciendo de antemano por la atención prestada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo

ATENTAMENTE

L.C. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES FARMACÉUTICAS



C.i.p. **Dra. Magdalena Cerón Rodríguez** - Subdirectora de Asistencia Médica
Lic. Isela Núñez Barrera - Encargada del Servicio de Nutrición Parenteral

JAGG/GYG/jlms

Calle Dr. Márquez 162, Col. Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel: 5552289917, ext. 9051, 2088, 2422 y 2451 www.himfg.edu.mx

*Recibido
Nutrición
21-02-2020
Carrón*



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

Requisición: R13 - 000048
Fecha: 16/02/2020

AA-012N06003-E142-2020

FECHA: 16/02/2020

PÁGINA: 1

Artículo /	Clave	Descripción	Referencia	Solicitado	A comprar	Cotizaciones
C. Costo	CUCOP					
13010638	25301367	TRIGLICERIDOS DE CADENA MEDIA, PORRON DE 22.680 KG		Unidad de Medida: PORRON		Costo Ult. Ent.: 18,153.5940
002282		Servicio de Nutrición	11105	5.00	5.00	
Total:				5.00		

₱19,238.31



GASTRO (FUERA DEL CONTRATO DE DIMESA) SE ANEXA DICTAMEN

CAPTURÓ

REVISÓ

VO. BO.

FATNIA MIRELA ABREGO

ENCARGADO DEL ALMACEN DE FARMACIA

C.D.E.S.P. CARLOS GONZALEZ DORANTES
JEFE DEL DEPTO. DE ALMACENES

Artículos sin Existencia en Almacén